
AVANCE DE INVESTIGACION

EL PENSAMIENTO CORPORATIVO EN LAS REVISTAS “ESTANQUERO” (1946-1955) Y “POLITICA Y ESPIRITU” (1945-1975)*

CARMEN FARIÑA VICUÑA

El corporativismo propuesto en los años treinta como solución a la problemática política, económica y social de la época, comenzó a debilitarse a comienzos de la década del cuarenta, permaneciendo en estado de latencia en los diversos grupos y movimientos que lo propugnaron. Sin embargo, este silencio relativo del corporativismo se romperá cuando nuevamente el sistema político entre en crisis como un todo, proponiendo la refundación de la sociedad sobre nuevas bases.

A través del análisis de las revistas “Política y Espiritu” y “Estanquero” se ve qué grupos en Chile prolongan esas ideas corporativas entre los años 1945-1975, por cierto no delimitadas rígidamente, y coexistiendo con una serie de otras proposiciones sobre la organización de la sociedad.

INTRODUCCION

Las proposiciones corporativistas cobraron su mayor fuerza en la década de los años treinta del presente siglo. La dramática crisis económica, social y política que afectó al mundo en ese período y que impactó de sobremanera a Chile profundizando conflictos que

* Este trabajo forma parte de una investigación financiada por la Dirección de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Proyecto DIUC N° 47/88), del cual la autora es investigadora principal. Corresponde además, a la segunda parte de un trabajo sobre el Pensamiento Corporativo aparecido en la Revista de Ciencia Política, Vol. IX, N° 1/1987. Agradezco al ayudante señor Luis Sandoval por su colaboración en la recolección de datos.

CARMEN FARIÑA V. es profesora del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

se arrastraban de principios de siglo, estimuló la búsqueda de soluciones globales, alternativas al socialismo y al capitalismo vistos ambos por algunos sectores políticos y sociales como sistemas inviábiles para dar solución a la problemática de la época. Una de estas proposiciones globales encontró sus raíces en el pensamiento cristiano-católico, en una aplicación moderna expresada en la encíclica *Quadragesimo Anno* del Papa Pío XI, que desarrolló planteamientos social-cristianos ante lo que parecía una crisis irreversible del sistema capitalista y que tuvieron un fuerte contenido corporativo como solución ante el problema social y económico, y también frente a la amenaza creciente del comunismo.

Esta perspectiva fue asumida, con diversos enfoques, por varios de los grupos políticos existentes en Chile en el período anterior a la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, cabe mencionar en este sentido a la Juventud Conservadora, más tarde Falange Nacional, cuyo corporativismo arranca directamente de los planteamientos de la encíclica *Quadragesimo Anno*. A través de "Lircay", órgano de expresión de los jóvenes conservadores, se propuso constantemente, por ejemplo, la introducción de cámaras corporativas en el sistema político y social chileno, lo que en opinión de los jóvenes conservadores permitiría a la larga solucionar la crisis global de la sociedad, al entregar el poder a los productores, verdaderos protagonistas de la economía y la sociedad, y restándolo de manos de los políticos, considerados como incapaces de dar las soluciones necesarias a los problemas del momento.¹

Hubo, igualmente, otros partidos y grupos que admitieron el corporativismo como programa de reorganización política-social de la sociedad. Sin embargo, ninguno alcanzó demasiada relevancia en el período a que hemos hecho alusión, aunque sí más tarde con la crisis del sistema político hacia la década de 1950, que culminará con la irrupción de un nuevo fenómeno caudillista con Carlos Ibáñez. Un ejemplo claro de esto es el desarrollo político del Partido Agrario (más tarde Agrario-Laborista).

Con mayor trascendencia política y militar, la Milicia Republicana también terminó adoptando la solución corporativa, aunque justamente cuando lo hizo comenzó su decadencia (a mediados de los años '30) al perder el apoyo del grupo que sustentaba a Arturo Alessandri, cuyo proyecto de estabilización política era contradictorio con el proyecto corporativista que terminó adoptando la Milicia Republicana, a esa altura fuertemente infiltrada por el Movimiento Nacional Socialista chileno. Al perder importancia política la Mili-

¹ Fariña Vicuña, Carmen, "Notas sobre el Pensamiento Corporativo de la Juventud Conservadora a través del Periódico 'Lircay'", en *Revista de Ciencia Política*, vol. IX, N° 1, 1987, pp. 27-45, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.

cia, con su disolución en 1936, el proyecto corporativista retornó a las zonas marginales de la política chilena.²

Otro ejemplo de proyecto corporativo en la década de los años treinta, fue el de los empresarios. Estos, agrupados en la Confederación de la Producción y el Comercio que nace en 1934, plantearon la integración de los "verdaderos productores" al sistema político por medio de la fórmula corporativa. Se planteó explícitamente un fuerte movimiento contra los políticos señalándoles su incapacidad para responder a los problemas globales de la sociedad.³

Con el desarrollo y conclusión de la Segunda Guerra Mundial, la "solución corporativista" se fue debilitando, dado en primer lugar, su asociación con el Fascismo, en términos de ciertas proposiciones comunes que cruzaban a todos los proyectos corporativos ya sean de raigambre cristiana o fascista. El curso de la guerra implicó un tremendo desprestigio para cualquier grupo político que sostuviera un programa con elementos que parecían de origen fascista.⁴ En segundo lugar, incidió también en la marginalidad de los proyectos corporativos, la situación de relativo consenso y estabilidad política y socioeconómica alcanzada por la coalición de centro izquierda que hegemonizó el sistema político a partir de los inicios de la década de los años cuarenta. Esta coalición terminó por reconstituir el sistema político, superando la crisis de los '20, y manteniéndose equidistante de proyectos ajenos al plan de estabilidad política en el marco de la Constitución de 1925, y que ya había iniciado Alessandri en su segundo gobierno.

Este trabajo corresponde a la segunda parte del análisis de las ideas corporativas rastreadas en el periódico "Lircay",⁵ y pretende mostrar aquellos grupos que en Chile prolongan esas ideas corporativas. Para ello nos hemos propuesto explorar la evolución de esas ideas a través de la revista "Política y Espíritu", publicada entre los años 1945 a 1975, la que refleja el pensamiento Demócrata Cristiano y cuyo núcleo intelectual es continuador del periódico "Lircay", ya que en su comité editorial destacan personalidades como Eduardo Frei M., Radomiro Tomic, Manuel Garretón Walker, entre otros, los que también aparecen en "Lircay".

Del mismo modo, el estudio abarca la revista "Estanquero" publicada entre los años 1946 y 1955, la que se definía como ligada

² Maldonado, Carlos, *La Milicia Republicana. Historia de un Ejército Civil en Chile, 1932/1936*, WVS. 1988.

³ Para una discusión de la presencia del Corporativismo en Chile ver: Drake, Paul, "Corporatism and Functionalism in Modern Chilean Politics", *Journal of Latinoamerican Studies*, 10, I, pp. 83-116. También Catalán, Gonzalo, "Notas sobre Proyectos Autoritarios Corporativos en Chile: la Revista Estudios 1933/1938", *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad*, 1985.

⁴ Panitch, Leo, "Development of Corporatism", *Comparative Political Studies*, abril, 1977, pp. 61 y siguientes.

⁵ Fariña V., Carmen, "Notas sobre el Pensamiento Corporativo", op. cit.

a la tradición portaliana y estanquera. En ella participan, entre otros, Jorge Prat, Rafael Valdivieso, Roque Esteban Scarpa, Tomás Eastman, Arturo Fontaine Aldunate, etc. Esta publicación cobró gran importancia antes y durante la segunda administración de Ibáñez.

El supuesto que subyace a la investigación es que el pensamiento corporativo permanece en un estado de latencia desde el inicio de los años cuarenta en los diversos movimientos, grupos o partidos que lo propugnaron durante los años treinta. Este silencio relativo se quebrará cuando nuevamente el sistema político entre en crisis como un todo. En estas coyunturas, la solución corporativa aflorará para proponer la refundación de la sociedad sobre nuevas bases, dada la insuficiencia histórica del sistema político chileno para dar solución a los grandes problemas nacionales.

Especialmente, este trabajo se concentrará en estudiar el momento de silencio relativo del proyecto corporativo en los años cuarenta a través de los órganos mencionados y pretenderá asomarse a la crisis de los años cincuenta desde el punto de vista de las publicaciones anteriormente mencionadas.

Asimismo, señalaremos algunos alcances de este pensamiento, luego de la crisis de 1970, manifestados en la institucionalidad del gobierno militar.

I. LA REVISTA "ESTANQUERO"

El Enfoque Global

La visión general respecto de lo que llamaríamos "situación nacional" que tiene la revista es que Chile vive una profunda crisis, una crisis como pocas en su historia.

"Nuestra patria ha vivido en los últimos diez años un doloroso proceso de desintegración cívica (...) es posible constatar en el medio ambiente una desmoralización colectiva, una impunidad para el que transgrede, un relajamiento de la moral social y una falta de respeto en la convivencia ciudadana, ostensible, en lugares públicos y privados".⁶

La causa principal de la crisis no es de orden socioeconómico, sino en lo fundamental de orden moral. En este sentido se constata una profunda desintegración nacional. Los factores que están detrás de la crisis antes mencionada son dos: el comunismo y la actitud de los partidos políticos que actúan por sus propios intereses, al margen de los intereses nacionales.⁷ En los hechos la lucha contra el comunismo aparece como uno de los motivos de la fundación

⁶ *Estanquero*, N° 2, noviembre 30, 1946, p. 1.

⁷ *Estanquero*, N° 76, junio 3, 1948, p. 13.

del "Estanquero". Recordando esta situación, Jorge Prat escribía en 1951:

"No olvidamos por cierto, que la campaña anticomunista fue el accidente que determinó nuestro nacimiento, nuestra buena acogida y nuestro enraizamiento en la sociedad chilena".⁸

El comunismo en los particulares momentos que vive el mundo de inmediata postguerra mundial, es visto como una amenaza gigantesca ante la cual la sociedad apenas pareciera poder defenderse. El sistema democrático demasiado permisivo quizás, no podrá detener su avance, torciendo el destino natural de Chile. Se sostendrá que por virtud del comunismo es que el país:

"(...) atraviesa la fase más crítica de su existencia (...). El comunismo, al infiltrarse hasta la médula en el cuerpo social de nuestra patria, ha deformado, y desviado su proceso evolutivo normal. No es ya el nuestro un organismo colectivo sano. El cáncer soviético está destruyendo paulatinamente todos los tejidos de nuestra estructura política, social, económica y moral. Es un proceso lento, pero sistemático, que si no es contenido y extirpado cuando todavía es tiempo de hacerlo, se hará ineluctable y conducirá al país a la completa desintegración".⁹

En los hechos, el grupo "Estanquero" desarrolló una fuerte campaña contra toda injerencia comunista en política y en el Estado. Esto ocurrió durante la primera parte del gobierno de Gabriel González Videla, criticado por su alianza con los comunistas. Más tarde, cuando González Videla expulsó de todos los cargos públicos y proscribió al Partido Comunista, los estanqueros aplaudieron la medida y ofrecieron todo su apoyo al gobierno.

La razón de fondo de tan drásticas actitudes radica en que un valor fundamental para los estanqueros es la UNIDAD NACIONAL y el comunismo es enemigo natural de toda unidad.

"(...) porque es una secta atea y deshumanizadora, cuyo orientalismo bárbaro choca violentamente con las convicciones cristianas y occidentales de la enorme mayoría de la población, aunque muchos sectores de ésta llevan etiqueta comunista. Es también enemigo de dicha unidad, porque la destruye positivamente mediante la lucha de clases, y el quebrantamiento de su ritmo de trabajo en beneficio del imperialismo ruso".¹⁰

Resulta imposible no deducir de estas citas una concepción organicista del Estado y la sociedad, la cual sería semejante a un organismo con su misma dinámica vital. Esta concepción fue muy

⁸ Prat, Jorge, "Nuestro Nacionalismo", *Estanquero*, N° 250, diciembre 22, 1951, p. 25.

⁹ *Estanquero*, N° 9, marzo 8, 1947, p. 1.

¹⁰ *Estanquero*, N° 44, noviembre 15, 1947, p. 47.

frecuente a ciertos proyectos corporativistas, por ejemplo, los de raigambre fascista.

Un segundo elemento, quizás más interesante desde el punto de vista analítico, y determinante para "Estanquero" de la profunda anormalidad que vive Chile es la "politiquería", es decir la actividad viciada de los partidos políticos. El grupo "Estanquero" desarrollará, en torno a esta bandera de lucha, una ardua campaña contra los partidos políticos. Veamos los fundamentos de esta actitud anti-partido. En primer lugar se define uno de los vicios de la política chilena: la demagogia:

"El político chileno, sea de izquierda o de derecha, es demagogo por esencia. Todo lo que dice o hace va dirigido a agradar a la masa que quiere tener adepta".¹¹

En segundo lugar, los partidos no son ya conductos eficientes entre el pueblo y el Gobierno, generándose un grupo político que más bien responde a sus propios intereses, los que casi siempre están en contradicción con los intereses de las grandes mayorías de la población. Los partidos han levantado "una muralla de acero" entre el Gobierno del país y sus habitantes, de manera que:

"(...) el pueblo, el hombre de la calle —no iniciado en los secretos del malabarismo politiquero—, ignora las verdaderas características y proporciones del sucio teje-maneje de la política nacional".¹²

Esta visión, sin duda generalizante, responde a una situación histórica objetiva de descomposición —crisis— del sistema de partidos políticos que se desarrolló durante el período final del gobierno de González Videla, desembocando en el triunfo de Ibáñez, un caudillo antipartido. La "politiquería" —en palabras de los estanqueros— llevó a que se haya perdido la fe en los partidos:

"(...) como instrumentos para laborar la prosperidad y la estabilidad del país (...)"¹³

Sin embargo, los partidos aún tienen un fuerte respaldo y manejan el aparato político de la Nación, lo cual se contradice con el diagnóstico que hace "Estanquero". Esta situación no tiene su explicación sino en el

"(...) efecto del 'peso de la noche' de que hablaba Portales, que impulsa a la masa a seguir por simple rutina las corrientes políticas ancestrales".¹⁴

¹¹ *Estanquero*, N° 15, abril 26, 1947, p. 1.

¹² *Estanquero*, N° 12, abril 5, 1947, p. 1.

¹³ *Estanquero*, N° 10, mayo 3, 1947, p. 1.

¹⁴ *Ibíd.*

En estricto rigor, el problema de fondo radica en el rol y significado que tiene un partido político. Para "Estanquero" los partidos políticos chilenos no han sabido desempeñar su verdadera función. Aun más, de su análisis parece desprenderse que todo partido lleva en sí defectos estructurales que los hace abandonar la posibilidad de contribuir a la consecución del destino natural de Chile. En realidad, los partidos políticos:

"(...) son grupos particulares que aspiran a enseñorearse del Estado (...) en nombre de un credo ideológico parcial, compatible con sus contrarios, que se reconoce fragmento y parcela, y que sin embargo —¡oh paradoja!— quiere dominar totalitariamente la sociedad. Los partidos no representan la opinión nacional verdadera, sino la de aquellos grupos que se autoconstituyen en expresión de la voluntad nacional".¹⁵

Por lo tanto, sea por definición —ser parte de un todo— o por función —constituirse en un obstáculo de la comunicación entre pueblo y gobernantes—, los partidos políticos en su desempeño actual no cumplen un rol adecuado, por lo que es necesario buscar nuevas formas de representatividad. En fin, la concepción de los partidos políticos por parte de "Estanquero" la podríamos señalar como que

"El Régimen de partidos es la disputa de botín estatal entre algunos grupos particulaes".¹⁶

Si quisiéramos resumir el pensamiento "Estanquero" en este punto, habría que decir que el efecto principal del partidismo es ser enemigo de la unidad nacional por efecto de

"(...) la politiquería, esto es, la subordinación del interés nacional a las ambiciones de partido de clase o de grupo; la utilización de la demagogia y la satisfacción de apetitos de las clientelas electorales".¹⁷

"Estanquero" afirma que hay que hacer frente a esta realidad: los partidos se han desnaturalizado dejando de lado el interés nacional por sus particulares intereses. En esta perspectiva, "Estanquero" desarrollará una ardua campaña en que el punto central estará destinado a

"(...) insistir que en Chile vivimos momentos de crisis política que se expresa por la disgregación de los partidos por incapacidad para gobernar, por su falta de sensibilidad para captar el interés público y por la caducidad de sus doctrinas y de sus programas, es enfrentarse seria y lealmente con la realidad (...)"¹⁸

¹⁵ *Estanquero*, N° 34, septiembre 6, 1947, p. 15.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Estanquero*, N° 44, noviembre 15, 1947, p. 46.

¹⁸ *Estanquero*, N° 65, abril 17, 1948, p. 15.

A pesar del diagnóstico negativo sobre el sistema de partidos, "Estanquero" sostiene que es una realidad difícil de extirpar. Los partidos son una realidad y seguirán siéndolo con cuotas importantes de poder, por lo que es necesario crear las bases para depurar y reorientar las estructuras partidarias, dirigiéndolas a cumplir su verdadera misión:

"La misión de los partidos es la de constituirse en cauces naturales de las ideas y las inquietudes de orden político".¹⁹

Esta caracterización, absolutamente general y que no profundiza en mayores detalles revela la escasa importancia que atribuye "Estanquero" al papel de los partidos en el sistema político chileno, circunscribiéndolos a materias exclusivamente "políticas" y debiendo decidir sobre materias consideradas de índole más técnica como las "económicas" o relacionadas con la producción, es decir, con los verdaderos productores.

Más allá de la crítica específica a los partidos políticos y al comunismo, "Estanquero" hace una crítica global a la Democracia Liberal. La crítica se dirige concretamente a la democracia concebida como

"El concepto formalista que reduce la democracia al simple mantenimiento de las libertades públicas y al ejercicio del derecho electoral —casi siempre viciado, como ocurre en nuestro país— es una supervivencia histórica que sirve a menudo para ocultar la acción política que se esteriliza en un juego pequeño de intereses partidistas, de apetencias burocráticas o de postulados que atentan contra la seguridad y el bienestar colectivo".²⁰

Estos son los defectos de la democracia liberal. Una falta especialmente criticable es el sufragio universal, en términos que este supone una igualdad que no es tal y alienta vicios como el cohecho:

"(...) aquellos postulados de igualdad en que se asientan (el sufragio universal) ¿existen verdaderamente? (...) resulta extraño colocar al mismo nivel a aquel que gracias a su tesonero esfuerzo ha logrado acumular bienes para darle bienestar a los suyos y al que sin hogar y sin familia vive al día: la responsabilidad que asume uno y otro al hacer uso de sus derechos ciudadanos no admite equipararse en ambos casos".²¹

Estos conceptos mantienen la tradición de voto censitario, que arranca del siglo XIX chileno y es traído al siglo XX por la derecha que lo mantiene un buen tiempo como aspiración programática.²²

¹⁹ *Estanquero*, N° 232, agosto 11, 1951, p. 14.

²⁰ *Estanquero*, N° 52, 1948, p. 16.

²¹ *Estanquero*, N° 90, octubre 2, 1948, p. 13.

²² Sin perjuicio que haya sido un sector de la "derecha" tradicional (los conservadores) quienes presionaron por la expansión del sufragio, en un

Pero profundicemos en un fenómeno que trae aparejado el sufragio universal: el cohecho.

"La farsa del sufragio universal, que desconoce las diferencias de cultura, responsabilidades, de conciencia en fin, ha quedado una vez más de manifiesto el 6 de marzo.²³ Porque tanto la temida derecha económica, como las colectividades que se autodenominan de avanzada han hecho uso del mismo subterfugio para torcer la voluntad de los electores o aprovechan de su ignorancia. El medio no ha sido otro que el dinero".²⁴

Como consecuencia de todo lo anterior, la democracia liberal basada en el sufragio universal tiene un vicio en la mecánica de generación del poder. Se tiende a crear un "poder falso", es decir no hay una representación adecuada de cada grupo, sino algunos de estos están sobrerrepresentados. Por lo tanto, el defecto no radica en el sistema electoral en sí, sino en las interferencias de que es objeto.

"¿A quiénes representan los elegidos por medio de este sistema? Desde luego y en primer lugar, a la gran masa inculta que vende su conciencia. A continuación, a los partidos políticos que son, con los inscritos en sus registros, sólo una pequeña minoría en el ambiente nacional. Y por último, a aquellos que obligadamente tienen que votar por determinadas personas, so pena de perder sus puestos o granjerías particulares. En cambio, la representación minoritaria la constituyen los electores conscientes, aquellos que con discernimiento, basado en una cultura media y en una moral sólida, se pronuncian en los actos electorales con sentido de responsabilidad de lo que están haciendo".²⁵

No cabe duda que la crisis política que se profundizaba en esos años despertaba críticas del sistema imperante y se buscaban las causas del descalabro que se creía ver venir. El rechazo al sufragio universal era en este contexto esperable, dado que se comparaba la situación "ideal" del siglo XIX con la del siglo XX, donde uno de los factores característicos del sistema político era la extensión del voto. Por otro lado, y al igual que el comunismo, el liberalismo es atentatorio contra la unidad nacional, valor muy apreciado por los "estanqueros" como ya tuvimos oportunidad de verlo:

"El estado liberal es en esencia injusto, porque coloca a todos los individuos en un mismo plano, simulando que todos poseen las mismas posibilidades. Esto produce el desequilibrio económico que se refleja después en la quiebra de la armonía social".²⁶

contexto político determinado en la segunda mitad del siglo XIX. Ver Valenzuela A. y Valenzuela S. "Los Orígenes de la Democracia. Reflexiones Teóricas sobre el Caso de Chile", *Estudios Públicos*, N° 12, 1983.

²³ Elecciones Parlamentarias del 6 de marzo de 1949.

²⁴ *Estanquero*, N° 112, marzo 19, 1949, p. 14.

²⁵ *Estanquero*, N° 193, diciembre 2, 1950, p. 3.

²⁶ *Estanquero*, N° 199, diciembre 9, 1950, p. 14.

Y, finalmente termina por favorecer a determinados grupos que desarrollan una dominación permanente. Permite a:

"(...) una pequeña burguesía disponer a su antojo del presupuesto nacional; favoreciendo a correligionarios y hermanos, lo que la hace aparentemente poderosa y decisiva en la marcha política del país. Junto a ese sector, que se identifica en Chile con el radicalismo, la derecha económica tiene amplio campo para actuar (...)"²⁷

Esta democracia liberal, oligárquica, en que los verdaderos poderes están representados por los políticos del Partido Radical y los vinculados a la derecha económica, es una forma de gobierno ya caduco, reducida a un puro formalismo, y que es en definitiva la fuente de profundas desarmonías en el país.

Las soluciones: el corporativismo de "Estanquero"

Las soluciones a la crisis global de Chile que detecta "Estanquero" deben buscarse en un tercer camino, más allá de la izquierda y de la derecha o lo que es lo mismo en este caso, dejando de lado las proposiciones liberales o marxistas. Debe crearse un nuevo frente de lucha que desarrolle y promueva este tercer camino.

"En este nuevo frente de lucha deberán armonizar los intereses políticos, morales, económicos y sociales de las masas con los intereses nacionales, dentro de un régimen de democracia orgánica y jerarquizada (...)"²⁸

Características esenciales de este nuevo orden que se propone son el orden y la jerarquía social y política. Esto permitía la realización de un gobierno efectivo y la superación de la crisis.

"Ello envuelve la recuperación de la disciplina perdida en el desarrollo de la vida económica, social y política de la nación y la restauración de las jerarquías necesarias a la buena marcha de la acción gubernativa".²⁹

Esto tiene una clara conexión con el discurso tradicional de la derecha en Chile: el orden y la jerarquía. En palabras de los "estanqueros", instaurar un gobierno con una

"(...) firme voluntad de mando que imponga orden en el caos demagógico".³⁰

El tercer camino de "Estanquero" es un sistema político y social caracterizado por una organización funcional, o en términos

²⁷ *Estanquero*, N° 241, octubre 20, 1951, p. 15.

²⁸ *Estanquero*, N° 55, enero 31, 1948, p. 15.

²⁹ *Estanquero*, N° 3, diciembre 14, 1946, p. 1.

³⁰ *Estanquero*, N° 4, diciembre 28, 1946, p. 1.

globales, una Democracia Orgánica. Esta organización tiene otras bases distintas, por ejemplo, de los partidos políticos, que son la base de la Democracia Liberal. Esto porque

"(...) el partido político no tiene asidero natural, no responde a una necesidad orgánica ni espiritual de hombres —como la familia, el municipio, el sindicato— sino a bajos y bastardos intereses".³¹

En este concepto de democracia orgánica, los gremios deben desarrollar un papel fundamental y por sobre los partidos políticos.³² Subyace a este planteamiento la idea de quienes deben estar representados en los organismos políticos y dirigirlos son quienes trabajan y quienes producen.³³ El desarrollo progresivo de formas de representación corporativa deberá realizarse necesariamente contra los partidos políticos:

"El partido político como tal es un organismo inútil y antinatural (...) es preciso que desaparezca para ser reemplazado por las familias, los municipios y los gremios erigidos en corporaciones (...)".³⁴

Deberían ser, por lo tanto, los gremios quienes tendrían que tomar la dirección de la sociedad, intentando transformar a ésta de forma total en una organización del tipo

"(...) funcional-corporativo, mucho más lógica, mucho más digna y mucho más efectiva para la Patria".³⁵

Uno de los gremios a los que "Estanquero" da más importancia es el sindicato. Este permite de manera diáfana la expresión de las fuerzas de trabajo, siempre que se mantengan ajenas a influencias de partidos:

"La razón de ser del sindicato —defensa y dignificación del trabajador— no puede ser confundida ni envuelta en propósitos de orden partidista (...) los trabajadores tienen en el sindicato su representación genuina y el instrumento para labrarse un mañana mejor. La construcción de un nuevo orden social tiene que levantarse sobre fundamentos sólidos y definitivos. En una democracia orgánica, de base funcional, el sindicato integrará la vida nacional con la participación real y permanente de las fuerzas del trabajo".³⁶

La expresión de este movimiento gremial de las fuerzas productoras deberá realizarse en un parlamento renovado en el sentido

³¹ *Estanquero*, N° 211, marzo 17, 1951, p. 3.

³² *Estanquero*, N° 241, octubre 20, 1951, p. 15.

³³ *Estanquero*, N° 274, junio 21, 1952, p. 3.

³⁴ *Estanquero*, N° 242, octubre 27, 1951, p. 3.

³⁵ *Estanquero*, N° 74, junio 19, 1948, p. 14.

³⁶ *Estanquero*, N° 74, junio 19, 1948, p. 14.

de originarse sobre nuevos parámetros de representatividad. Definitivamente, el Parlamento debería ser, para "Estanquero", conformado corporativamente.

"De ahí que los parlamentarios no deben proceder únicamente de las diversas tiendas políticas, deben salir también de otras organizaciones de carácter privado que constituyan un sector de la producción, del trabajo, del comercio (...). El parlamento funcional es un paso más, hacia la realidad democrática (...) que aspira a un Estado organizado y jerárquico (...)"³⁷

Otro organismo corporativo, propuesto ya en la década de 1930 por los empresarios, es el Consejo Nacional de Economía y Planificación, que debe conformarse de forma muy amplia, y que a "Estanquero" le parece indispensable introducir en el sistema político.

"(...) de modo que al organizarse un Consejo Nacional de Economía y Planificación tendrán representación en él también entidades que abarcan a todo el país como son los Ministerios, las grandes asociaciones de patrones, empleados y obreros, los institutos de investigación, las Universidades, etc."³⁸

En términos generales, el ideario político de "Estanquero" deriva de una interpretación de la historia de Chile. Su ideal de Estado o de organización política es lo que denominan "El Estado Portaliano". El análisis en este sentido, comienza para "Estanquero" constatando la analogía que existiría, en términos fundamentales, entre la crisis "pre-Portales" y la existente durante el período de los años '30 y '40.³⁹

El nuevo proyecto que debe superar esta crisis, debe recoger el legado de Portales, pero evitando renunciar a dos tentaciones: el "Bonapartismo" y el "reformismo social". Su primer objetivo debe ser, además, la lucha contra la burocracia y contra la demagogia. Debe al mismo tiempo hacer primar

"(...) el bien nacional sobre el individual, el de partido y el de la clase".⁴⁰

En esta construcción de este nuevo orden político, sin duda, entonces será orientadora la actitud de Portales y su obra:

"Queremos un Portalismo contemporáneo, que repita la creación del gran Ministro estanquero con los muy diversos materiales del Chile de hoy. Resumidamente puede decirse que el acierto de Portales estuvo

³⁷ *Estanquero*, N° 99, diciembre 11, 1953, p. 36.

³⁸ *Estanquero*, N° 300, enero 3, 1953, p. 36.

³⁹ *Estanquero*, N° 206, enero 27, 1951, p. 3.

⁴⁰ *Estanquero*, N° 19, mayo 13, 1947, p. 11.

en prescindir de los ideólogos y edificar un Gobierno sobre las fuerzas sociales y los intereses realistas en juego en su momento".⁴¹

En definitiva, lo que se pretende es la construcción de un nuevo tipo de Estado: El Estado Portaliano. "Estanquero" retoma de esta manera el ideal del "Estado en forma" de los nostálgicos de gran parte del siglo XIX. ¿Cuáles son las características generales que adquiriría este nuevo tipo de Estado?

"El ejecutor del destino de la nación es el Estado (...). El Estado es el realizador de la continuidad, de la unidad y del futuro de la Nación. Como realizador de la continuidad nacional, el Estado auténtico, el Estado Portaliano, tiene que ser tradicional —sin ser añejo— incorporando así y constituyéndose intérprete de nuestra herencia cultural española y occidental. El Estado no es un puro gerente económico, como lo conciben los políticos de hoy, sino un poder de fundamentos y esencialmente morales (...)."⁴²

Finalmente cabe decir que el grupo que editaba "Estanquero" vio en el General Carlos Ibáñez del Campo, el hombre que dirigiría la construcción de un nuevo orden político, superando la ineficiencia de los partidos políticos y del sistema como un todo, que se debatía en una profunda crisis. Las razones del fracaso de las esperanzas y proyectos de "Estanquero" no las trataremos aquí.

A modo de primera conclusión

Se puede señalar que el corporativismo presente en "Estanquero" no es un pensamiento definido y claramente estructurado, sino más bien un vago ideal, un proyecto de organización de la sociedad de un nebuloso futuro.

Es un proyecto de corte autoritario, que pretende revitalizar el ideal Portaliano, la noción del "Estado en Forma". Se pretende en el fondo la solución de la crisis política por una imposición de corte autoritaria que margina a los actores problemáticos —los partidos políticos— e introduzca nuevos actores al sistema político como son los productores y otras fuerzas sociales agrupados en organizaciones naturales, tales como los gremios, la familia, etc. La solución corporativa, más allá de estos elementos de principio —y otros como las cámaras corporativas— rara vez es planteada con detalle. En base al diagnóstico que hacen de la situación política nacional, el grupo de "Estanquero" compartió con otros grupos una aspiración, en parte encarnada por Ibáñez, pero en las soluciones a la crisis no hubo unidad, por lo que finalmente se apartaron de las labores

⁴¹ *Estanquero*, N° 11, marzo 29, 1947, p. 9.

⁴² *Estanquero*, N° 33, agosto 30, 1947, p. 13.

de gobierno. Había en ese momento condiciones nacionales e internacionales adversas para un proyecto de corte autoritario como el propuesto por "Estanquero".

II. LA REVISTA "POLÍTICA Y ESPIRITU"

Uno de los ejes permanentes de los planteamientos que aparecen en "Política y Espíritu" es una crítica constante a la democracia liberal, identificada en términos genéricos como "capitalismo". Este sistema es condenado drásticamente.

"En Chile asistimos al fracaso del sistema capitalista. Estamos convencidos de que tal sistema es inadecuado; que sus principios y sus métodos no corresponden a los problemas que plantean el desarrollo económico de los países subdesarrollados y su estructura social (...); que su técnica de organización de los factores económicos internos y externos es cada día más ineficaz".⁴³

El diagnóstico no sólo radica en el agotamiento del capitalismo, sino en que la democracia liberal cumplió un ciclo en el cual entregó sus aportes, pero que como sistema global de organización política ya no es suficiente.

"El capitalismo está agotado (...) y la democracia liberal (...) entregó su aporte: sufragio universal, igualdad de derechos políticos (...)"⁴⁴

Pero dado que el sistema está en crisis, se perfila su reemplazo. Por ejemplo, una oposición frecuente en "Política y Espíritu" es entre capitalismo y democracia cooperativa:

"(...) va a la fuente misma del mar (la democracia cooperativa), a sus orígenes morales, a su estructura última, es decir tiende a destruir el espíritu de egoísmo y de lucro que satura la sociedad contemporánea (...)"⁴⁵

A través de la revista, sobre todo en los primeros años, se percibe una sensación general de la inminencia de los cambios y ante esto, cabía la posibilidad de proponer múltiples alternativas. Como veremos más adelante, algunas de ellas, si bien no son las principales, están teñidas con fuertes elementos corporativistas.

"Esté sistema se está cayendo a pedazos. Asistimos a un amanecer. Los que miran hacia atrás son las estatuas de sal que voltean la mirada

⁴³ Tomic, Radomiro, "La incapacidad del sistema capitalista", en *Política y Espíritu*, N° 267, diciembre 1961 - enero 1962, pp. 15-16.

⁴⁴ *Política y Espíritu*, N° 12, junio 1946, p. 157.

⁴⁵ García, G. A., "Democracia Cooperativa", *Política y Espíritu*, N° 237, 11 enero de 1960, pp. 18-19.

porque sienten la terrible amargura de no querer despegarse del pseudo inmediato, que ni siquiera es tradición".⁴⁶

En relación al tema de los partidos políticos, en "Política y Espíritu" hay una actitud distinta a la de "Estanquero". No encontramos un rechazo a estos organismos *per se* como causantes de la crisis política. Sin embargo, se condena cierta actitud relacionada: el Partidismo. Se considera el Partidismo —que se hace presente cuando se anteponen los intereses personales y del partido a los del país— el peor vicio que puede aflorar en un partido, ya que lo corrompe. Chile está amenazado por este mal, que destruirá los partidos y hará ineficaz la acción del Estado.⁴⁷ El Partidismo es, en último término, una forma de crisis moral, intereses personales, atropello al mérito, falta total de ideales. Esta es la causa del desprestigio de los partidos.⁴⁸ Esto exige superar los intereses partidistas en aras de la unidad nacional, ideal que declara la Falange Nacional en páginas de "Política y Espíritu", al igual que lo hacía "Estanquero".⁴⁹

Otro planteamiento interesante es el de bien común. Algunos autores consideran que este concepto de bien común alcanza su pleno desarrollo en una sociedad orgánicamente constituida, aunque ninguno de estos autores profundiza en esta afirmación. Pero, ¿cuál es la noción de bien común?

"En un sentido amplio bien común significa un bien que es nuestro y que también es de otros, un bien que pertenece a todos los miembros de una comunidad determinada, bajo el mismo respecto y con la misma intensidad (...). La noción de bien común está, pues, ligada a la noción de sociedad orgánicamente constituida (...). El bien común es de una jararquía más alta que el bien de la parte. Es algo objetivo que trasciende a cada sujeto humano, algo a lo cual están ordenadas todas las partes. Es el orden mismo, al cual todos están sometidos".⁵⁰

Finalmente, el mismo autor señala que bien común tiende a desaparecer en donde imperan filosofías individualistas o un régimen anárquico de partidos.⁵¹

En relación al Estado, la Falange indicará a través de "Política y Espíritu" en la perspectiva que nos interesa. Luis Young Reyes, por ejemplo, que escribe sobre el Estado basándose en la encíclica "Rerum Novarum", señala que:

⁴⁶ E.F.M., "La tarea cristiana": *Política y Espíritu*, N° 18, diciembre 1946, p. 159.

⁴⁷ E. F. M., "Partidos Políticos y Partidismo", *Política y Espíritu*, N° 20, febrero-marzo 1947, pp. 47-48.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Política y Espíritu*, N° 20, febrero-marzo 1947, pp. 48-78.

⁵⁰ Valenzuela Valderrama, Héctor, "El Bien Común", *Política y Espíritu*, N° 235, diciembre 1959, pp. 22-23.

⁵¹ *Ibidem*.

"(...) frente a un Estado simplemente garantizador de una libertad inorgánica y que en la modernísima concepción de los neoliberales viene a intervenir cuando se atenta contra la libertad (Monopolios, por ejemplo), pero que no tiene ninguna elaboración fundada en una real y vigorosa INTERVENCIÓN DIRIGENTE DEL TODO SOCIAL TRAS EL VERDADERO BIEN COMUN HUMANO y la noción socialista que lo espera todo de la INTERVENCIÓN DEL ESTADO, se yergue la posición cristiana, realista, respetuosa de la dignidad y de las iniciativas de las personas, pero al mismo tiempo dinámica, realmente directora, entrada en su misión de asegurar la consecución del bien efectivo y fecundo del todo social y en especial de los más desesperados".⁵²

Más adelante afirma, siguiendo a Alcides de Gasperi, que la constitución cristiana de los Estados es una *constitución orgánica*, aquella en la cual las partes o miembros tienen como en el organismo físico, su propia operación, vitalidad y finalidad propias, si bien dirigidas y ordenadas por una fuerza superior a un bien común a todo el organismo. En otro pasaje, el autor reafirma la orientación corporativista del Estado, que ya venía insinuando.

"Pues cuando las personas, familias, asociaciones menores se unen para formar o acrecentar el Estado no pierden sino que perfeccionan sus derechos, y en esto deben también ser ayudados por el Estado, no impedidas o sujetadas a un capitalismo que sofocaría su libertad de acción".⁵³

Estos planteamientos los refuerza Young Reyes con abundantes citas de la encíclica "Cuadragésimo Anno" de Pío XI. De aquí toma la idea, sobre la cual insiste varias veces, respecto de que el Estado debe imprimir una dirección de conjunto a la economía nacional, instituyéndose un Consejo Económico-Nacional

"(...) que permita a los poderes públicos obrar en relación estrecha con los representantes calificados y competentes de todas las ramas de la producción".⁵⁴

Hasta aquí podemos destacar dos ideas subyacentes en estos planteamientos, y que ya vimos presentes en "Estanquero", a saber, primero una concepción organicista del Estado y la sociedad que asemeja a estos a un organismo biológico; en segundo lugar la idea de que los productores deben tener una participación institucionalizada en el sistema político, a través de los citados "consejos de economía nacional", vieja reivindicación corporativista.

También otro articulista de "Política y Espíritu", plantea ideas similares, aunque no tan nítidamente. Atribuye al Estado el papel de coordinador de:

⁵² Young R., Luis, "Importancia del Estado para el Cristianismo Social", *Política y Espíritu*, N° 278, febrero-marzo 1963, pp. 42-49.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*.

"(...) la actividad de las comunidades inferiores, armonizando sus propios bienes con el fin de conseguir el bien común".⁵⁵

Pero el poder del Estado debe tener límites. Estos radican en la enorme serie de organismos naturales de la sociedad.

"(...) el individuo se ha de sentir de la familia, de la corporación profesional, del organismo político, que existen precisamente para condicionar el poder estatal, ya que ha de esperarse a que las instituciones broten del seno de la sociedad y no sean impuestas desde el Estado".⁵⁶

Podemos sostener que en "Política y Espíritu" hay un diagnóstico de crisis del sistema político, social y económico, sobre todo en los años '40 y '50. Las soluciones para esta situación se barajan por medio de varios proyectos. Uno de ellos —ciertamente, no el principal— es el corporativismo. A pesar que éste se presenta bastante atenuado, hay un grupo de autores que lo plantea como el verdadero contenido del social cristianismo.

"El comunitarismo o comunismo es esencialmente corporativo. Rechaza el corporativismo estatal que protagonizan los regímenes totalitarios y se pronuncia por el corporativismo social que significa la organización de la sociedad de abajo hacia arriba: es decir, actúan los hombres libres en las comunidades libres".⁵⁷

Incluso este mismo autor, propone como objetivo político el reemplazo de las estructuras propias de la Democracia Liberal por otras más acordes con el corporativismo.

"La democracia cristiana procederá a la sustitución de las actuales estructuras de la economía liberal y formal por una democracia social y orgánica".⁵⁸

Puede sostenerse, entonces, que en opinión de este autor, el Capitalismo decadente será reemplazado por una organización política y social con rasgos que se reivindican para el corporativismo. Apoyando este planteamiento aparecen citados en la revista incluso miembros de la jerarquía de la Iglesia Católica. Por ejemplo, en un discurso de Monseñor Desranleau se señala que:

"La Jerarquía católica patrocina en el mundo del trabajo la organización profesional, los sindicatos de obreros y patronos, al corporativismo ver-

⁵⁵ Miguel, Benjamín, "El Estado Burgués y el Estado Comunitario", *Política y Espíritu*, N° 334, julio 1972, pp. 21-23.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Rodríguez, Lino, "La Sociedad Comunitaria", *Política y Espíritu*, N° 231, octubre 1959, p. 18.

⁵⁸ *Ibidem*.

dadero que encierre todo un cuerpo de oficios, obreros, patrones, compañeros y aprendices (...).⁵⁹

La proposición de la sociedad ideal como una sociedad orgánica, es bastante frecuente, tanto en el programa de la Democracia Cristiana nacional,⁶⁰ como la D.C. internacional que apoya:

"(...) un planteamiento orgánico y comunitario de la economía como algo deseable (...)."⁶¹

Finalmente, nos interesa citar a Bernardo Leighton en el mismo sentido:

"Es indispensable la constitución de una nueva comunidad que trabajará (...) abarcando al obrero, al jefe y al dueño, que confirmaría un nuevo tipo de propiedad llamado cooperativismo (...)."⁶²

El tema del cooperativismo es un tema largamente tratado en "Política y Espíritu", en general como un sistema de propiedad alternativo a la propiedad privada y colectiva de los medios de producción. A nuestro juicio, este planteamiento implica una cierta clase de corporativismo al agrupar a los individuos por actividad "profesional" y no por líneas de intereses clasistas. El tema no lo trataremos aquí en profundidad.

También existen opiniones críticas respecto de las posibilidades de un sistema corporativista como principio organizador de la sociedad, sobre todo debido a las experiencias de rasgos autoritarios que en este sentido trataron de integrar a la dirección del proceso productivo al elemento trabajador.

"Este ensayo quiso realizarse, en cierto modo a través de las corporaciones. La experiencia fue un fracaso y un descrédito, porque se realizó suprimiendo la libertad y eliminando la democracia política o sea haciéndola imposible desde el comienzo mismo (...). Por otra parte estas corporaciones nacieron verticalmente desde arriba, o sea, fueron instrumentos del Estado, emanados de él, con finalidad política (sin embargo) (...) la intervención del trabajo debe venir de abajo hacia arriba (...)."⁶³

⁵⁹ Monseñor Desranleau, "Desorden Social", *Política y Espíritu*, N° 67, enero 1952, pp. 29-32.

⁶⁰ Por ejemplo ver: Castillo Velasco, Jaime, "El Congreso Nacional de la Democracia Cristiana", *Política y Espíritu*, N° 295, agosto-septiembre 1966, p. 2.

⁶¹ Acuerdo de la Comisión N° 4 de la 3ª Conferencia Mundial de la D.C., en *Política y Espíritu*, N° 263, agosto 1961, pp. 34-37.

⁶² Leighton, Bernardo, "Ideas Centrales de la Política Falangista", en *Política y Espíritu*, N° 57, 1951, pp. 39 y 43.

⁶³ Frei Montalva, Eduardo, "La Organización de lo Económico", en *Política y Espíritu*, N° 16, octubre 1946, pp. 104-109.

Las ideas corporativistas presentan en "Política y Espíritu" varias formas. Algunas son nítidamente manifiestas y otras no. Estas últimas toman la forma de proposiciones que crean ciertas instituciones típicamente corporativistas. A modo de ejemplo, podemos citar la concepción de organización social en algunos autores:

"El movimiento social-cristiano afirma (...) que es necesario crear una nueva organización que entregue el papel rector del proceso económico al trabajo organizado y coloque al capital y la economía al servicio del hombre. En el orden social, los cristianos defienden la existencia y los derechos de las asociaciones naturales como la familia, el sindicato y la Nación".⁶⁴

Muchos autores insisten en este punto. Consideran los cuerpos naturales como organismos básicos de la sociedad. Así, Jorge Fernández Pradel, en una exposición sobre el catolicismo social, dice que la familia es la célula principal de la sociedad y que la tarea del Estado es supletoria de los cuerpos intermedios y encaminada siempre al bien común.⁶⁵ Otro ejemplo son las resoluciones del Congreso Internacional de la Democracia Cristiana en Montevideo, donde se plantea la autonomía de los grupos fundamentales: familia, empresa, sindicato, escuela.⁶⁶ En cuanto al Estado, se le asigna un papel interventor pero con un carácter pluralista y que respete y contribuya a fortalecer los grupos sociales menores como la familia, el municipio, el sindicato, la empresa, la escuela, la cooperativa, etc., los que no pueden ser absorbidos por el poder centralizado del Estado.⁶⁷

Hay, sin embargo, manifestaciones explícitas a favor del corporativismo como ideal de organización social. Lino Rodríguez-Arias Bustamante, por ejemplo, señala que:

"El comunitarismo o comunalismo es esencialmente corporativo. Rechaza el corporativismo estatal que protagonizan los regímenes totalitarios y se pronuncia por el corporativismo social que significa la organización de la sociedad de abajo hacia arriba, es decir actúan los hombres libres en las comunidades libres".⁶⁸

Este mismo autor propone la formación de una "Cámara del Trabajo" en la que se hallaran representadas todas las comunidades e instituciones.⁶⁹ En un sentido análogo se manifiesta otro autor,

⁶⁴ *Política y Espíritu* N° 16, octubre 1946, pp. 123-124.

⁶⁵ Fernández Pradel, Jorge, "Hacia un Nuevo Orden por un Catolicismo Social Auténtico", en *Política y Espíritu*, N° 57, abril 1951, pp. 121-133.

⁶⁶ *Política y Espíritu*, N° 43, agosto-diciembre 1949, pp. 26-41.

⁶⁷ Franco Montero, Andrés, "Tareas en la Democracia Cristiana", *Política y Espíritu*, N° 260, mayo 1961.

⁶⁸ Rodríguez-Arias B., Lino, "La Sociedad Comunitaria", *Política y Espíritu*, N° 231, octubre 1959, pp. 11-20.

⁶⁹ *Ibidem*.

Jorge Fernández, quien propone la formación de un Consejo Nacional Económico-Social, en que tengan representación los gremios organizados, los Jefes más preparados de sociedades agrícolas, industriales y comerciales, profesionales, etc. Este organismo es típicamente corporativo.⁷⁰ Esta defensa de principios cooperativos que hacen numerosos dirigentes políticos que escriben en "Política y Espíritu", llevó a algunos a sostener que tras una defensa del social-cristianismo, se escondía un corporativismo facistoide. Eduardo Frei, por ejemplo, fue objeto de esta interpretación y se lo acusó de esconder el deseo de:

"(...) organizar sindicatos de patronos, obreros, universitarios, etc., al estilo corporativo del cristianismo de Oliveira Salazar (...)"⁷¹

Donde el corporativismo sí pareció haber ejercido mayor influencia real es en el tema de los conflictos entre el Capital y el Trabajo. En el ámbito de la empresa, el tercer camino entre liberalismo y socialismo se expresó en un proyecto de integración del elemento trabajo a la dirección de la unidad productiva, la participación en las ganancias y creación de mecanismos orgánicos de integración entre el Capital y el Trabajo. Sin duda la experiencia europea de postguerra, especialmente alemana, pesó mucho en este ámbito.⁷²

"La doctrina social-cristiana niega la existencia de un conflicto esencial entre las fuerzas del trabajo y entre los factores de la producción económica".⁷³

Por lo tanto,

"Se debe tender hacia un régimen de la asociación en el trabajo, entre empleadores y empleados, todos copropietarios de los medios de producción".⁷⁴

Podemos señalar que lo que se pretende en la empresa es acabar con la lucha de clases al devolverle su verdadera naturaleza, reconociéndola como una asociación entre el capital y el trabajo para lograr su bien común y el del país. En apoyo de estas propo-

⁷⁰ Fernández Pradel, Jorge, "Hacia un Nuevo Orden por un Catolicismo Social Auténtico", en *Política y Espíritu*, N° 58, mayo 1951, pp. 170-179.

⁷¹ "Anti-Social Cristianismo", en *Política y Espíritu*, N° 154, abril 1956, pp. 17-18.

⁷² Panitch, "Development...", op. cit., pp. 62-63.

⁷³ Pacheco Gomca, Max, "Doctrina Social Cristiana sobre el Sindicalismo", en *Política y Espíritu*, N° 90, noviembre 1952, pp. 2-6.

⁷⁴ Tristán de Athayde, "La Iglesia y el Nuevo Orden Social", *Política y Espíritu*, N° 34, julio-agosto 1948, pp. 171-179.

siciones se publican artículos referidos a un proceso similar que habrían vivido las empresas alemanas, especialmente, con resultados óptimos, a través de la creación de organismos como consejos de empresas, consejos económicos, con participación, como ya dijimos, de patrones y obreros.⁷⁵ La resolución del conflicto capital-trabajo es fundamental, con una importancia que alcanza a toda la sociedad, más allá de la empresa.

"Resolver la oposición que existe entre los factores de la producción es solucionar el problema fundamental de nuestro tiempo: el problema social (...)"⁷⁶

También Italia es señalada como ejemplo de la mantención de las ideas matrices del corporativismo. El Partido Demócrata Cristiano italiano es una muestra:

"Su programa —en lo esencial— ha quedado inmutable. Ahí está la misma insistencia en la primacía de lo moral, en un estado orgánico y descentralizado, protector y guardián de los organismos naturales e inmediatos (...)"⁷⁷

En el mismo sentido, otro autor, sostiene acerca del énfasis que coloca la D.C. italiana en el desarrollo de los cuerpos intermedios.

"La sociedad familiar, la religiosa, la profesional y la económica son expresiones primordiales y autónomas de la sociedad y por lo tanto merecen todo el respeto del Estado y sino el derecho de pedir y obtener que él les asegure su justo desarrollo"⁷⁸

A modo de segunda conclusión

De modo bastante obvio se puede afirmar que en "Política y Espíritu" coexisten una serie de proposiciones sobre organización político-social y económica de la sociedad. Dentro de ellas, y en un papel no hegemónico, están las ideas corporativas. Siendo correcto esto, no es menos cierto que las distintas proposiciones globales no están delimitadas rigidamente, sino, por el contrario, coexisten, influyéndose mutuamente, incluso imbricándose. Esto explica que se pueden encontrar elementos corporativistas en otros proyectos

⁷⁵ Barraza, Patricio, "La Reforma de la Empresa en la República Federal de Alemania", *Política y Espíritu*, N° 279, 1963, pp. 30-322.

⁷⁶ Baeza Pinto, Sergio, "Hacia la Copropiedad y Cogestión de las Empresas", *Política y Espíritu*, N° 62-69, septiembre 1954, pp. 268-373.

⁷⁷ Barclay Carter, Bárbara, "Los Demócratas Cristianos de Italia", *Política y Espíritu*, N° 10, abril 1946, pp. 109-111.

⁷⁸ Della Rocca, Fernando, "Principios de la D.C. en Italia", *Política y Espíritu*, N° 21, 1947, PR III-114.

globales presentes en la misma revista. Sin embargo, es hacia la década del '40 y '50 cuando aparece más nítidamente el proyecto corporativo en "Política y Espíritu". Esto no implica que más tarde no se reconozcan elementos corporativos, sino aparecen éstos más difuminados o mezclados —como ya señalábamos— con otros proyectos globales. Pero el hecho es sugerente por motivos a que nos referiremos en las conclusiones generales.

ELEMENTOS CORPORATIVOS EN EL ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL POSTERIOR A 1973

Tradicionalmente los partidos han penetrado y organizado a la mayoría de los sectores del país, y por lo tanto, éstos han sido representados en todos los niveles y sus conflictos se han resuelto dentro de las reglas del juego democrático.

Con posterioridad a 1973, el régimen autoritario chileno introdujo numerosos elementos institucionales funcionales que pretendieron recoger una representación distinta de la liberal-política.

La nueva institucionalidad contempló Consejos que se ubicaban en la sociedad, tales como los Consejos de Desarrollo Regional y Comunal y otros que se ubicaban en el sistema político, como el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad Nacional. El rol de estos Consejos era representar a la sociedad en sus diferentes demandas, como también asesorar y vigilar las funciones del Gobierno.

Los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES) y los Consejos de Desarrollo Comunal (CODECOS) fueron creados como organismos de participación social en la base. Los COREDES para hacer efectiva la participación de la comunidad a nivel regional, y los CODECOS para la participación a nivel comunal.

Una de las tareas fundamentales del Gobierno era poner en marcha la "participación social" que debía consolidarse a través de la ley de municipalidades.

Es importante destacar la importancia que le dio el Gobierno al Consejo Económico y Social como un órgano permanente de "participación en la base", respecto a problemas económicos y sociales.

De esta manera el gobierno recibiría dos corrientes: una política, expresada a través de los partidos políticos y del Parlamento, y la otra de la base social que, proviniendo de los CODECOS y pasando por los COREDES, terminaría en el Consejo Económico y Social. Su Presidente en ese entonces declaró: "se trata de que las grandes decisiones del gobierno, sean alimentadas por estos dos afluentes, el político y el social".⁷⁹

⁷⁹ Beltrán Urenda, Presidente del Consejo Económico y Social, declaraciones en *El Mercurio*, 24 de marzo de 1986.

Este organismo es claramente un ente corporativo, al considerarse como un lugar de encuentro de representantes de empresarios, técnicos y trabajadores. También se le definió como un organismo asesor paralelo a otros organismos de asesorías tales como el Consejo de Estado y la Comisión Asesora de las Leyes Orgánicas Constitucionales.⁸⁰

CONCLUSIONES GENERALES

Habiendo revisado dos expresiones del pensamiento corporativo en Chile, y señalando además algunos alcances respecto de la manifestación de aquel pensamiento en el régimen autoritario chileno, no podemos plantearnos alcanzar conclusiones definitivas, sino más bien abrir problemas y señalar hipótesis, que pueden orientar futuras investigaciones.

No nos parece que exista un desarrollo progresivo del pensamiento y prácticas corporativas, como planteamientos globales. Más bien creemos que las proposiciones corporativas han surgido con fuerza cada vez que el sistema político chileno ha entrado en una profunda crisis. A su vez, cuando éste se ha reorganizado sobre nuevas bases, el planteamiento corporativo ha retrocedido. Durante el siglo XX esta situación se ha dado en cada coyuntura crítica: en la década de los '20 con la discusión de la Asamblea Constituyente y la presencia de los gremios en ella; en los años '30 con los movimientos corporativo-empresariales (véase por ejemplo la Primera Convención de la Producción y el Comercio, en 1934),⁸¹ y corporativo-políticos; en los '40 y '50 con movimientos análogos al caso anterior, y además los pensamientos de "Estanquero" y "Política y Espíritu" aquí estudiados; finalmente la crisis de los años '70, con el surgimiento del Movimiento Gremial y —nos atrevemos a hipotetizar— del movimiento de Poder Popular. Estos hitos abren problemas interesantes de estudiar desde la perspectiva enunciada. El esquema básico de las crisis del sistema político se caracteriza por una incapacidad resolutoria —una parálisis decisoria— ante una explosión de demandas que termina por cuestionar la legitimidad total del sistema.⁸²

⁸⁰ Fariña Vicuña, Carmen, *Representación y Participación: Variables que Determinan una Democracia Moderna*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, octubre 1985.

⁸¹ Algunos datos referentes a esto en: Sandoval V., Luis, *La Sociedad de Fomento Fabril y el Segundo Gobierno de Alessandri (1932-1938)*, Mimeo, inédito, 1989.

⁸² El término *parálisis decisoria* lo usa Carlos Huneeus en su artículo "La Inauguración de la Democracia en Chile", *Revista de Ciencia Política*, Universidad Católica, vol. VIII, N° 1-2, 1986.

Esta situación genera un espacio que se traduce en la amenaza militar que a la larga pretende recomponer el sistema, y por otro lado, emergen los grupos sociales con una ideología global —cuando la tienen— que suele ser el corporativismo. Por lo menos la evidencia histórica apunta en este sentido. Cuando éstos han tenido suficiente fuerza, el sistema político reorganizado que surge de la crisis suele contener elementos de representación funcional, pero que invariablemente van siendo eliminados a merced de una representación política-liberal. Sin embargo, también, examinados en el tiempo postcrisis, los elementos corporativistas tienden a debilitarse progresivamente, dispersándose en otros proyectos. Parece bastante evidente que esto se debería a que el proyecto corporativo no fue capaz de generar proposiciones pragmáticas y concretas como respuestas a los problemas del desarrollo de la sociedad chilena, expresándose sólo a través de ideas matrices, lo que hizo constante un cierto principismo que terminó por relegar las ideas corporativas a un lugar muy subordinado como proyecto político y social.

El desarrollo del corporativismo —o neocorporativismo— dentro de las democracias liberales ha sido paulatino y progresivo, pero no en términos formales. Más bien ha coexistido de manera creciente con formas liberales de organización del sistema político. Formas crecientes influyen cada vez más en los núcleos de toma de decisiones en el sistema político, evitando la mediatización del sistema de partidos. Este fenómeno, bastante estudiado para Europa,⁸³ no lo ha sido tanto, desde el punto de vista de la Ciencia Política, para Chile. Parece que las organizaciones corporativas —gremios— han tenido una influencia bastante creciente en la determinación de las políticas que los afectan. Estos problemas, como enfoques de largo plazo, están abiertos.

Lo que podemos afirmar, a partir de este trabajo, es que el corporativismo ha sido un planteamiento bajo el cual se han refugiado importantes sectores sociales en Chile cada vez que el sistema político no ha resuelto sus problemas más esenciales y, por lo tanto, estos sectores sociales han acudido a otras formas de representación distinta de la política-liberal.

⁸³ Lembruch, en *Comparative Political Studies*, abril 1977.